

Recurso de amparo

Señala qué es y como se tramita la acción constitucional de amparo contra las privaciones de libertad contrarias a la ley.

Pedro no llegó a su casa. Su familia recibió una información respecto a que fue detenido, pero creen que fue una detención ilegal, ¿Qué pueden hacer?

• ¿Qué es el recurso de amparo?

Se le llama recurso de amparo a aquella acción que la Constitución concede a toda persona detenida, presa o arrestada con infracción a la Constitución o a la ley, o que sufra cualquier otra privación, perturbación o amenaza en su derecho a la libertad personal y seguridad individual.

La libertad personal es el derecho que tiene toda persona para residir y permanecer en cualquier lugar de la República, trasladarse cuando lo desee de un punto a otro y entrar y salir del territorio nacional, siempre que cumpla con las normas vigentes.

• ¿Cuál es el objetivo del recurso de amparo?

Que el afectado sea llevado frente a un juez para que revise la legalidad de la privación de libertad. Si es el caso, se decretará su libertad inmediata o se pondrá al individuo a disposición del juez competente. En general, se busca reestablecer el derecho vulnerado y asegurar la debida protección del afectado.

• ¿Qué tipos de amparo existen?

Hay dos tipos de amparo:

- **Amparo Correctivo**, que busca corregir un arresto, detención o prisión producida con infracción a la Constitución o a la ley.
- **Amparo Preventivo**, que busca prevenir toda perturbación o amenaza a la libertad personal y seguridad individual.

• ¿Quién puede interponer el recurso de amparo?

Toda persona natural. Puede ser el propio afectado o cualquier otro a su nombre.

• ¿Se necesita un abogado para presentarlo?

No. Puede presentarlo a través de un abogado, pero no es requisito para su tramitación.

• ¿Dónde se debe interponer el recurso de amparo?

Para el amparo correctivo es competente el Juez de Garantía o bien el juez del lugar donde esté el afectado. En el caso de amparo preventivo, es competente la Corte de Apelaciones del domicilio del afectado.